

D.F. por Siempre!

## JUÁREZ NO DEBIÓ DE MORIR

*“De las causas perdidas también se alimenta  
la resistencia de hoy”*

Carlos Monsiváis

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Como desde hace 132 años, las reflexiones y disertaciones en torno al sustantivo legado de Don Benito Juárez serán referente obligado de los discursos oficiales y fraternales que a lo largo del día tendrán lugar en cualquiera de los monumentos que en su memoria se han erigido a lo largo y ancho del país.

La partida del impulsor del Estado Laico y Restaurador de la República, cimbró de tal manera a la sociedad mexicana de su tiempo, que ese sentimiento de orfandad nacional ha provocado, - a lo largo de los años, y a pesar de sus malquerientes- , manifestaciones tan diversas y disímbolas como la adaptación de un popular danzón cubano que se naturalizó mexicano bajo el título de “Juárez no debió de morir”.

Parte destacada de los homenajes al Benemérito es, sin género de dudas, la erección del Hemiciclo construido en la Alameda Central de la Ciudad de México, para honrar a su legado y a su memoria.

La develación del monumento, llevada a cabo el 18 de septiembre de 1910, se ubicó dentro de los actos culminantes de los festejos organizados por el porfiriato. La majestuosidad del conjunto arquitectónico y la inserción de su develación dentro de las conmemoraciones son indicativas del reconocimiento histórico a quien consolidó la segunda independencia del país, ante la invasión francesa y el imperio espurio, ante el poder clerical y el monopolio que lo sostenía.

Hoy, a cien años de aquellos acontecimientos la posición oficial se percibe antagónica a ese espíritu de conciliación y reconocimiento que permeó entre los organizadores de los festejos porfiristas.

Pese a que este 4 de diciembre se conmemoran los 150 años de la instauración de la libertad de cultos en nuestro país, - al ser la fecha en la que el Presidente Juárez expidió el decreto de la Ley en la materia-, la

administración pública federal, se negó a integrar, dentro de sus fatuos festejos, esta efeméride.

A contracorriente de la importancia de este hecho histórico, el gobierno de Calderón solapa toda acción que obstaculice el reconocimiento de la laicidad del Estado mexicano en nuestra Constitución, a la vez que auspicia leyes contrarias a las libertades de elección de las mujeres y fomenta una mayor injerencia del poder clerical católico en la vida pública y cotidiana de nuestra Nación.

Por ello resulta lamentable constatar la reiterada actitud oficial por “borrar” o “matizar” algunos pasajes de nuestra historia que resultan inaceptables o incómodos a quienes detentan el poder, y en este contexto se inserta la perversión que de la obra del historiador Luis González y González hace el gobierno federal al obsequiar a cada familia mexicana, “un libro de historia de México” cuando desde su concepción el propio autor le negó tal categoría y lo definió como un álbum que “proporciona el placer de buscar e investigar las piezas faltantes y la satisfacción de su hallazgo”.

Porque así, como el gobierno presenta el obsequio (pagado por cierto con nuestros impuestos), sin explicación alguna, la obra personal de Don Luis González y González pierde su capacidad de provocación a la investigación y búsqueda y lo inserta en la rigidez del “texto oficial”, que es la que alimenta la resistencia y la defensa de las causas perdidas y las desaparecidas por la maquinaria gubernamental.